

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A PROJECT  
MANAGER - SOCIÓLOGO/A FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA  
INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE LA COMUNITAT  
VALENCIANA (FISABIO)**

**(Ref. FISABIO 2017/46)**

En Valencia, a 07 de abril de 2017.

La Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO), entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, y plena capacidad de obrar y bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana y cuyo objeto fundacional es la generación y difusión del conocimiento y el fomento de la investigación sanitaria y biomédica en la Comunitat Valenciana, en base a la motivación de necesidad que se expone en el siguiente párrafo,

**RESUELVE**

Convocar un proceso de selección para la contratación de **UN/A PROJECT MANAGER - SOCIÓLOGO/A** en régimen de concurrencia competitiva, con cargo al proyecto I-CONSENT *“Improving the guidelines for Informed Consent, including vulnerable populations, under a gender perspective”* (PINT-16-015) coordinado por el Área de Investigación en Vacunas de la Fundación cuyo Investigador Principal es el Dr. Javier Díez Domingo.

**1. CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRABAJO**

- Régimen jurídico: Contratación en régimen de derecho laboral.
- Duración: Hasta la finalización de la Obra o Servicio, con previsión inicial de 36 meses desde la fecha de alta, prorrogables.
- Categoría profesional: Titulado Superior.
- Periodo de prueba: Según Convenio.
- Jornada: Completa, 40 horas/semana.
- Retribución bruta anual: 28.000.- €.
- Lugar de trabajo: Unidad FISABIO-Salud Pública (Valencia), Área de Investigación en Vacunas. Domicilio: Avda. Cataluña nº 21, 46020 Valencia.

**2. FUNCIONES:**

Las principales funciones y tareas a desarrollar serán, entre otras:

- Realización de revisiones bibliográficas.
- Elaboración de materiales didácticos (e-learning) y guías.
- Coordinación y colaboración en las tareas de investigación del proyecto.
- Dotar las acciones del proyecto de perspectiva de género.
- Soporte en las tareas de organización y planificación del proyecto.
- Asistencia e información sobre al avance de los trabajos a los socios integrantes del proyecto.

- Seguimiento de las tareas técnicas y de los resultados de investigación.
- Dar soporte al Coordinador para la realización de las tareas técnicas y científicas planificadas, así como en la preparación y presentación de los entregables comprometidos.
- Colaborar en la coordinación y supervisión de la realización de los informes de progreso técnicos de todos los miembros del consorcio.
- Analizar la potencialidad de los resultados obtenidos y detectar nuevas oportunidades de financiación nacional e internacional.
- Colaborar en la planificación, coordinación y realización de reuniones, jornadas y eventos divulgativos de carácter internacional.
- Velar por la eficacia y correcto desarrollo del proyecto.

### **3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA:**

#### **3.1. Requisitos Generales:**

- Tener nacionalidad española o permiso de trabajo, o alguna otra nacionalidad que permita el acceso al empleo del sector público. En caso de no tenerla y resultar esta persona seleccionada, el contrato no se formalizará hasta que la documentación correspondiente esté en regla. En caso de que finalmente no se consiga finalizar este trámite dentro del plazo establecido por la Comisión de Valoración, la persona seleccionada no podrá ser contratada; dejando, en este caso, la plaza desierta o contratándose a la siguiente persona en caso de que se haya dado orden de prelación en la Resolución.
- Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa o de aquella otra que pueda establecer por ley.

#### **3.2. Requisitos Necesarios:**

- **Titulación:** Licenciatura/Grado en Sociología.
- Poseer las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el desempeño de las correspondientes funciones o tareas.
- Experiencia previa acreditada en investigación sociosanitaria y género

#### **3.3. Baremación de Méritos y fase de entrevista:**

Para ser admitidos/as a la selección, será necesario que los/as candidatos/as reúnan **todos los requisitos indispensables (generales y necesarios)** a la fecha de terminación del plazo de solicitudes **no pudiéndose entrar a valorar las solicitudes en caso contrario:**

Méritos Valorables	Baremación
<b>1.- EXPERIENCIA PROFESIONAL (40 pts)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>
Experiencia previa acreditada en programas de la administración pública sobre salud y género (0,5 pts por mes trabajado)	18 pts
Experiencia previa acreditada en investigación (0,5 pts por mes trabajado)	12 pts

Autoría en publicaciones sobre género y/o vacunas (2 ptos por publicación 1º o 2º autor) (1 ptos por publicación =/>3º autor) (2 ptos por año trabajado)	10 ptos
<b>2.- FORMACIÓN (30 ptos)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>
<b>2.1 Formación académica y profesional</b>	
Licenciatura/Grado adicional en Administración y Dirección de Empresas, Economía (o similar) o Máster MBA	12 ptos
Máster en ciencias sociales	7 ptos
Cursos sobre metodología de investigación en salud (2 puntos por curso)	6 ptos
<b>2.2 Conocimientos de idiomas comunitarios</b>	
Conocimiento de inglés nivel B1, B2 o C1 acreditado por organismo oficial (1 pto si tiene B1, 3 ptos si tiene B2 y 5 ptos si tiene C1 o superior)	5 ptos
<b>3.- CONOCIMIENTO DE IDIOMA VALENCIANO (5 ptos)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>
Conocimiento de valenciano nivel Elemental, Mitjà o Superior acreditado por organismo oficial (1 pto si tiene Elemental, 3 ptos si tiene Mitjà o 5 ptos Superior)	5 ptos
<b>4.- PERSONAS CON DISCAPACIDAD (5 ptos)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>
Grado de discapacidad igual o superior a 33%	5 ptos
<b>5.- ENTREVISTA (20 ptos)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>
Resultado de la entrevista personal (La entrevista se realizará en inglés)	20 ptos
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>100 ptos</b>

**Sólo se valorarán y baremarán aquellos requisitos (generales, necesarios y méritos) y aspectos expresados de manera clara y específica tanto en el CV como en la solicitud, que permitan su cuantificación y valoración.**

#### **4. CARÁCTER DEL CONTRATO:**

El/la solicitante quedará vinculado mediante contrato **DE TRABAJO TEMPORAL** con la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO) por el periodo legal máximo que establece la normativa vigente para este tipo de contrato. Esta contratación está supeditada a la concesión de la autorización administrativa pertinente.

#### **5. SOLICITUDES:**

Los/as candidatos/as deberán enviar a las direcciones del email: o [rrhh\\_fisabio@gva.es](mailto:rrhh_fisabio@gva.es):

1. Solicitud Oferta de Empleo debidamente cumplimentada (disponible en la página Web: [fisabio.san.gva.es](http://fisabio.san.gva.es)).
2. Currículum Vitae.
3. Carta de Presentación.

**Tanto la solicitud, como la carta de presentación y el CV deberán estar FIRMADOS (CON RÚBRICA). Si a fecha de cierre de la convocatoria los/as candidatos/as no han presentado los documentos requeridos y firmados quedarán excluidos/as del proceso de selección.**

Una vez concluido dicho proceso de selección y publicada la resolución, el candidato/a seleccionado/a **deberá presentar todos los documentos que acrediten la posesión de los requisitos generales y necesarios y de los méritos valorables que sean requeridos por FISABIO.** Para aquellos requisitos (generales y necesarios) y méritos valorables no susceptibles, a juicio del Tribunal, de acreditación posible, el Tribunal tomará en consideración la declaración responsable realizada por el/la candidato/a en la Solicitud Oferta De Empleo.

No se admitirán solicitudes que no sean enviadas a la dirección de correo antes mencionada o por Registro de Entrada FISABIO: Avda. Cataluña nº 21, 46020 Valencia.

**Imprescindible indicar la referencia de la convocatoria a la que se quiere optar.**

La documentación acreditativa de los requisitos y los aspectos valorables indicados en el CV deben ponerse a disposición de la Comisión de evaluación en caso de su requerimiento.

#### **6. PLAZO DE FINALIZACIÓN DE ENTREGA DE SOLICITUDES: 22 de abril de 2017**

## **7. COMISIÓ DE EVALUACIÓ:**

- Investigador Principal Responsable de la Borsa/Proyecto y Jefe del Área de Investigación en Vacunas o persona en la que delegue.
- Responsable de Proyectos de FISABIO o persona en la que delegue.
- Responsable Recursos Humanos, Jurídico y Formación o persona en la que delegue.

La Comisión de evaluación podrá recabar la colaboración y asesoramiento de personas externas expertas en la materia objeto del puesto ofertado.

## **8. PROCESO DE SELECCIÓN:**

Se podrá formular el proceso de selección en una única fase realizando la valoración del currículum vitae de los/as candidatos/as, tal como se expresa en el punto 3.3. En caso de que esta valoración sea completada por el proceso de entrevista, los/as candidatos/as que no hayan obtenido puntuación alguna en la fase de entrevista quedarán excluidos/as del proceso de selección.

El Tribunal podrá confeccionar un orden de prelación de candidatos/as en reserva, que podrán ocupar el puesto ofertado en caso de renuncia o baja del/la candidato/a elegido/a, durante la vigencia del contrato.

La Fundación y/o el Tribunal, por razones de interés para la entidad, podrán desistir en cualquier momento de la resolución o cancelación de esta Convocatoria, sin mediar justificación alguna.

Concluido el proceso de selección, se hará pública la resolución definitiva con los datos del/la candidato/a seleccionado/a en la página Web de la Fundación [fisabio.san.gva.es](http://fisabio.san.gva.es).